

45 días de gracia y contando...

El acuerdo sobre migración entre los gobiernos de México y Estados Unidos, que derivó en la suspensión de los aranceles a las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense, tiene costos para nuestro país:

El despliegue de seis mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur y la aplicación de protocolos de protección a migrantes.

Los migrantes ilegales detenidos en EU que hayan cruzado por su frontera sur para solicitar asilo, serán inmediatamente deportados a México para esperar a que finalice su proceso de admisión.

México los recibirá bajo la condición de “asilo transitorio por razones humanitarias”.

Y les ofrecerá, a ellos y sus familias, trabajo, salud y educación hasta que se resuelva su solicitud de asilo.

Dicho en otras palabras, **México tendrá que absorber a los migrantes** que permanezcan en territorio nacional y **financiar su estancia en el país**.

Sobre la instrumentación del acuerdo en los primeros 45 días, Donald Trump dijo que “si por alguna razón desconocida no hay (cooperación), podemos volver a nuestra posición anterior, muy rentable, de aranceles, pero no creo que sea necesario”.

Se asume que **México ofreció suficientes concesiones para que Trump haya cantado victoria** en el tema migratorio.

En lo económico, el acuerdo evitó la caída de la inversión, la pérdida de cerca de un millón de empleos y la inviabilidad del TMEC entre México, EU y Canadá, según el canciller Marcelo Ebrard.

Lo más importante es que **se evitó una posible recesión de la economía mexicana**, que los mercados comenzaban a anticipar, derivado de la amenaza de Trump de imponer aranceles a México.

Además, **se abre un camino para avanzar en la ratificación del TMEC**, lo que ahora dependerá de los procesos legislativos en cada país, donde en EU se mantiene la oposición demócrata.

Lo que no evitará el acuerdo es una mayor desaceleración económica en este y el próximo año **ante el recorte de las calificaciones crediticias** de México y Pemex, que perdió el grado de inversión de Fitch Ratings.

En momentos en que la situación de la petrolera es un tema de alto riesgo, es imprescindible un Plan de Negocios confiable.

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



“Podemos volver a nuestra posición anterior, muy rentable, de aranceles”: Trump

Las dudas se despejarán a finales de este mes.

En opinión de Fitch, Pemex sigue invirtiendo poco en su negocio principal, lo que podría llevar a una mayor caída de la producción petrolera y una declinación de las reservas.

Moody's coincide en la continua disminución de las reservas probadas, a lo que se agregan las dificultades de exploración y producción, así como la construcción de la nueva refinería, con costos y tiempos de terminación inciertos.

Las acciones de Fitch y Moody's sobre las calificaciones de México y Pemex tendrán implicaciones en las condiciones de financiamiento para los emisores mexicanos de deuda.

El crecimiento para 2019 y 2020 estimado por los analistas de mercados en 1.3 y 1.8 por ciento, respectivamente, está sujeto a presiones.

La señal más preocupante es que si el crecimiento se debilita, **los ingresos del gobierno se reducirán y la tarea de cumplir las metas fiscales, particularmente el superávit primario de 1 por ciento del PIB, se complicará**.

Meta que, por cierto, no tiene incorporada la presión fiscal que representará el gasto relacionado con la gestión del acuerdo sobre migración con el gobierno de EU.